

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimesre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 14 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LV - Número 29 121

Sábado 10 de Febrero de 1934

DOS EDICIONES DIARIAS

Teléfono: 2-72-2-1

DIEZ CÉNTIMOS

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

LA VIDA CARA

Ha subido el pan

Una mala noticia que el vecindario escogerá con el natural disgusto. Ha subido el precio del pan. La explicación de este hecho la encontrará el lector en la información del Gobierno civil que en este mismo número publicamos. Afíse los consignados las causas del encarecimiento. Los efectos los tocará el público a la hora de abastecerse de pan.

La política de subsistencias va cada día peor. Desde ahora, el kilo de pan se venderá a setenta céntimos. Se trata del tipo de pan de lujo. El otro seguirá vendiéndose al precio de tasa, o sea, a sesenta y cinco céntimos. Pero ya veremos en qué queda este tipo de pan y qué facilidades encuentra el público para su adquisición.

La lucha tenaz, constante y amenazada de conflictos que desde hace tiempo viene sosteniéndose para impedir la carestía, se ha resuelto de la manera más desdichada para el consumidor. Ha subido el pan. Y el vecindario tendrá que resignarse, como siempre. Y pagar lo que le pidan.

No vamos a discutir ahora la solución. Si es preciso daremos por buenas las razones justificativas que se nos ofrecen. Pero registremos el hecho. El pan está más caro. El mismo kilo llevan otros artículos de primera necesidad. Y quisieramos saber qué medidas se pisan poner en práctica, si no para abaratar las subsistencias, como sería justo, al menos para contener el alza y la especulación desmedida.

Porque no se puede dar la sensación de que el consumidor queda desamparado. El pan—bueno, el pan de lujo—se vende ya a setenta céntimos. Y sería conveniente saber qué garantías tiene el público en todo lo que se relaciona con las subsistencias. ¿Hay la garantía de una eficaz política de abastos? Porque si no la hay, la carestía de la vida va a llegar a extremos insostenibles.

Magnífico hallazgo fue la idea de dividir el pan en dos clases, en dos jerarquías: pan de lujo y pan de tasa. Gracias a esta división, el primero puede sufrir dificultades, siguiéndole los pasos con moderación, pero paulatinamente, el segundo. Al final de todo esto, los dos tipos llegarán a encontrarse: cualquier día en las alturas. Mientras tanto, la crisis económica reduce cada día más las posibilidades adquisitivas de los consumidores.

Si no hay otro remedio que aceptar la subida del precio del llamado pan de lujo, bueno será que se tomen las medidas necesarias para garantizar al público la adquisición de la otra clase de pan, que ha de venderse a sesenta y cinco céntimos. Es de suponer que no habrá limitaciones en su venta ni se opondrán dificultades. Pero todo esto habrá de controlarlo rigurosamente la autoridad para evitar en todo instante cualquier abuso.

Y bueno será también que las autoridades se decidan a poner su atención en el problema de las subsistencias en general. La vida está cara. No vemos por ninguna parte una política de abastos encaminada al abastecimiento de los artículos de primera necesidad. Sólo vemos una persistente inclinación a la carestía, que nadie contiene. Y a este paso el problema adquirirá cada día más graves proporciones.

Por lo pronto, el pan ha subido. Mala noticia para los consumidores. Y si la política de subsistencias queda reducida a esto, la vida se hará imposible dentro de pocos meses. ¿Será mucho pedir que ante esta perspectiva poco tranquilizadora, las autoridades defiendan vigorosamente los intereses del público?

LA SITUACION EN FRANCIA

Los partidos radical y radical socialista acuerdan apoyar a M. Doumergue

París 9.—El partido radical socialista se reunió presidiendo el señor Herriot, aprobando el siguiente orden del día:

Los grupos radical y radical socialista, fieles a sus doctrinas y poniendo por encima de todo la defensa de las instituciones republicanas y de los intereses superiores del país, están dispuestos a hacer todo lo que de ellos dependa para asegurar el respeto de la propiedad y otorgar la confianza al presidente Herriot para llevar el concurso de estas fuerzas a M. Doumergue, en vista de que se trata de una obra de salud pública.

Contra los guardias móviles
París 9.—El consejero municipal señor Massard ha avisado al presidente del Consejo de la Prefectura de Policía, una carta diciendo que la población de París, espantada por la brutalidad y cobardía de los guardias móviles, no puede soportar su presencia en las calles.

Manifestaciones tumultuosas en Nantes
Nantes 9.—Contestado el ilustre lanzamiento por las organizaciones de izquierda, varios miles de manifestantes han recorrido tumultuosamente las principales arterias de la ciudad, sin incidentes de gravedad. Los manifestantes rompieron dos lunas de los escaparates de un almacén.

El laudo del ministro del Trabajo en el conflicto de los camareros

Madrid 9.—Preguntado el ministro de Trabajo sobre el efecto que había causado entre las partes litigantes el laudo dictado por él para resolver el conflicto de los camareros, contestó que no tenía otras noticias sobre el particular que las que publica la Prensa de la mañana.

Lo que sí puedo decirles—agregó—es que el laudo se ha inspirado en un alto sentido de justicia y tratando de interpretar de la manera más fiel posible el espíritu y la letra de las vigentes leyes sociales, con lo que se respetan las bases que dictó el respectivo Jurado mixto. Lo único que se hace es corregir una omisión de carácter legal que en ellas había: la de asegurar un jornal o salario mínimo a los obreros.

Yo no creo que me medie en conciencia pueda calificar de excesivos ni de muy bajos tales salarios a los obreros, y espero que tanto los patronos como los obreros han de aceptarlo, si no como solución, que éste, desgraciadamente, no está en mi mano, como lo aconsejan las actuales críticas circunstancias, que de todos demandan serenidad y sacrificio.

Terminó diciendo el ministro que el laudo en cuestión se ha hecho para que se cumpla por unos y otros, y que si, contra lo que supone, algunas de las partes ofrece resistencia, el Gobierno tomará resueltamente las medidas encaminadas a hacerlo respetar y cumplir.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

LA ASOCIACION DE CARIDAD Y EL CONCURSO DE LOS PUDIENTES

El Cabildo se pronuncia contra los que hacen de la caridad instrumento político y ratifica su confianza a los concejales que dirigen aquel centro benéfico

Sesión ordinaria de Cabildo municipal. Las ocho y media de la noche. En la presidencia, el señor Corro Moncho. En los escaños, los señores Fajardo, Rubio Callejón, Lozano, Rutz Carnero, Baquero, Caballero, Rosillo, Comino, Ponce, Hernández Martínez, Gómez Juárez, Romero de la Cruz, Tello y Jiménez Romero.

Animación en la barra, aprobación del acta de la anterior sesión y seguidamente discútese el

Orden del día

Muchos dictámenes que ya tenemos publicados, se aprueban sin discusión; entre estos, uno relativo a las bases por las que se han de regir los establecimientos de venta de leche y otro a la concesión de licencia para la construcción del edificio sucursal del Banco de España.

El problema del cultivo del tabaco

Se da cuenta de una comunicación del Sindicato de Cultivadores de Tabaco, expresando al Ayuntamiento su gratitud por las gestiones que ha llevado a cabo felizmente para resolver el agudo problema del cultivo de dicho producto.

El señor Corro: He tenido la satisfacción de recibir hoy una numerosa representación de cultivadores—un representante de cada uno de los 40 pueblos interesados—que me ha hecho presente el íntimo agradecimiento que todos los labradores han sentido por la gestión municipal llevada a términos provechosos.

Y digo que he sentido un gran contento en recibir en nombre del Cabildo este homenaje de agradecimiento de toda una extensísima comarca agraria, porque habiendo quien tan poco aprecie las cosas buenas que ha hecho este Ayuntamiento, conviene hacerlo resaltar así, siquiera sea para propia satisfacción del Concejo.

A propuesta del señor Rubio Callejón se hace constar en acta la satisfacción del Cabildo, y comunicarse al agradecimiento al director general del Timbre, quien, como se sabe, dictó normas favorables al problema.

El cajero del Matadero

Se aprueba el fallo del Tribunal que actuó en el concurso para la provisión de la plaza de cajero del Matadero, adjudicándola al aspirante señor López Lopera, por haber aportado méritos preferentes: desempeño de la misma plaza con carácter interino, 20 años de servicios municipales, etc.

El señor Caballero, miembro del Tribunal, votó en contra del fallo, pasando el asunto sin discusión.

Las dehesas del Calvario

En torno a una solicitud de reposición de un acuerdo que denegó la prórroga del contrato de las dehesas del Calvario, algunos concejales—los señores Tello, Ponce, Baquero, Fajardo y otros—discutieron el asunto.

CONTRA LA DESIGNACION DE COMISION GESTORA

La Coruña 9.—Los elementos republicanos protestan contra la designación de nueva Comisión gestora provincial.

En el Casino Republicano el público se manifestó enérgico, censurando los nombres y protestando de los actuales gobernantes, que entregan los puestos al enemigo.

VIDA ESCOLAR

F. U. E.
La Junta de Gobierno de la Federación Universitaria Escolar comunique a todos los socios protectores de número y simpatizantes que desde el miércoles 14 del actual está abierto nuestro nuevo local de la F. U. E. en la calle Santi Espiritu (Pasaje Robles Pozo), donde pueden pasar a informarse, tanto los socios como simpatizantes, en todo lo que deseen y que está relacionado con los asuntos profesionales.—La Directiva.

Asociación Profesional de la Escuela de Artes y Oficios. F. U. E.

Se cita a todos los compañeros asociados a la junta general ordinaria que se celebrará en la clase de Aritmética de esta Escuela, el domingo 11 del actual, a las diez y media de la mañana en primera cita y a las once en segunda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.—La Directiva

A. LAGO

Médico Dentista
Ex Profesor Estomatológico de la Facultad de Medicina

Todas las dentaduras, puentes y ortodoncias realizadas en estos últimos diez años que por el uso hayan sufrido deterioro, serán restauradas.
Reyes Católicos, 26 De 11 a y de 3 a 5

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada pasando unos días con sus hijos los señores de Olóriz Rus, la bellísima señorita Ana Olóriz Sánchez.

ten más de quince minutos, terminando el asunto en que de nuevo se estudió por la Comisión.

A propósito de este asunto el alcalde informó al Cabildo de que en el mes próximo la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir comenzará los trabajos de repoblación forestal en la dehesa del Calvario.

El atentado contra el señor Juárez

El señor Corro: Como tenía ofrecido al Cabildo, traigo hoy la información que me fué pedida acerca de los hechos que ocurrieron con motivo del atentado de que fué víctima el señor Juárez. Y he de decir que se ha hecho presente que dentro de las normas legales del estado de prevención, el señor Juárez fué tratado con el máximo de consideraciones y respetos y que aquella circunstancia anormal obligó a que nuestro compañero pasase por la detención que sufrió. Como yo creo que al señor Juárez debe importarle, más que otra cosa, el cariño, el desagravio que el Ayuntamiento interesándose extraordinariamente por su situación con motivo del cobarde atentado, debe quedar aquí zanjado este asunto.

El señor Juárez agradece a sus compañeros—tanto de derechos como de izquierdas—su lealtad y cariño, y como el asunto—dice—está sometido a la acción de los tribunales, inoportuno es por consiguiente hablar más de él.

Un nuevo edificio para la Delegación de Hacienda

El señor Romero de la Cruz dice que durante su estancia en Madrid—motivada por asuntos particulares—tuvo ocasión de hablar con determinadas personalidades políticas del ministerio de Hacienda, quienes le aseguraron que este departamento estaría dispuesto a construir en Granada un edificio para la Delegación de Hacienda si el Ayuntamiento ofreciera previamente un solar. En este sentido—añade—también me habló el ministro de Instrucción pública.

Yo he pensado en el solar de la antigua prisión y quisiera que el Ayuntamiento tomase un acuerdo definitivo esta misma noche. Como los trámites lo exigen, se acuerda que el asunto pase a la comisión de Fomento para que haga la propuesta al Cabildo.

El seguro de los automóviles municipales

Por indicación del señor Tello se acuerda que la Comisión respectiva proponga asegurar los coches municipales que no lo estén del riesgo de responsabilidad civil en Compañías españolas.

Los ricos, los mendigos y la política

El señor Gómez Juárez: He leído estos días unas manifestaciones del gobernador. Se refieren al problema de la mendicidad. Parece de ellas lo he leído—que determinados sectores hostilizan la fun-

DE TIEMPOS RETROSPECTIVOS

Una charla con el maestro Juan de Avila

“La comisión de Justicia aprueba la propuesta de derechos sobre los haberes del clero.”—(De “Heraldo de Madrid”).

El camino que va de Córdoba a Montilla, bordeado todo él de chopos, acacias y naranjos, es un camino de ensueño. Las ramas de los árboles, entrelazadas unas con otras, forman jaulas y nidos a mil ejércitos de pajarillos. Una luz tenue y suavísima alumbra el camino.

Por esta misma senda, como a un grito, delante de mí camina un clérigo. Lo reconozco en la hopalanda; un descomunal sombrero de teja; un manto burdo, de alto cuello. Liza descalzo. Todo esto lo veía yo de lejos y fui apresurando el paso desentendiéndome del paisaje, hasta ponerme a su lado.

Es un sacerdote setentón, de unos grandes ojos negros que, al mirar, se clavan en el alma. Es un tronco seco de una parrá muy vieja. El rostro del maestro lo ha dejado en el lienzo, para perpetua memoria, el divino pincel del Greco.

Me dijo llamarse Juan de Avila y ser de Almodóvar del Campo. En la charla noté que, de cuando en cuando, salía de sus labios una llama que me atravesaba irremediablemente hacia su persona.

—Yo no sé por qué—balbuceó de pronto—iría con vuestra merced hasta el fin del Mundo. Siendo un gran pecador, el más vil de los hombres, el peor barro, vuestra merced haría proezas, milagros, conmigo.

Seguíamos andando, andando. Sin saber cómo, aquel hombre se adueñó de mí. No sé qué ponía en sus palabras, ni qué hechizo le comunicaba; no sé qué celestial resplandor lo envolvía. Lo cierto es que yo, fuera de mí, absorto y embelesado, le vi contar su vida.

Había estudiado en Alcalá y Salamanca. Hambre y sed de las almas devoraban sus entrañas. Se hizo cura por vocación. El día de su primera misa atravesó él mismo un banquete a una legión de menesterosos. Levaba cuarenta años predicando por las Andalucías la palabra de Dios con los nombres: «sin oro, ni plata y sin regalo». Su comida eran hierbas campesinas o cascáras de melones guisadas. En Granada conoció a Juan de Dios, a quienes los ricos tenían por loco y maníaco.

—Y cómo, padre mío, siendo quien sola, no ocupás un lugar preeminente en la Iglesia? ¿Cómo no os encomiendan la dirección de las almas, el pastoreo de alguna diócesis? Vuestra merced podría ser obispo. Nadie como vos para este cargo. He tenido en las manos vuestro último libro: «Audi Filia», que escribisteis para alimento espiritual de doña Sancha Carrillo... Yo no os adulo, padre mío; pero entiendo que caís en el mar de la Sagrada Escritura como nadie. De él sacáis tesoros no imaginados.

El maestro no se emoragó de vanagloria; más alabanzas no le hacen mella. Pude averiguar y sacar en limpio que Paulo VI lo quiso hacer cardenal; que había rechazado el arzobispado de Granada, propuesto por Felipe II; que el mismo rey lo había presentado para la mitra de Segovia... No quería nada... En las manos del santo maestro quemaban, como ascuas vivas, el oro y la plata.

Juan de Avila iba de Córdoba a Montilla, luego de haber asistido al Sínodo, que se había celebrado en la ciudad de los Califas.

En Montilla lo reciben sus discípulos con los brazos abiertos. Allí Gaspar Pereira, Hernán Núñez, Marcos López, Esteban de Centenares, Pedro de Ojeda, Juan Ramírez y veinte más, cuyos nombres no recordamos, que habían venido de Granada, de Alcalá de Guadaíra, de Ecija, de Ubeda, y se habían juntado allí, para recibir a su maestro.

—¿Qué sacerdotes estos! Todos abnegados, sufridos, humildísimos. Las obras de estos insignes ascetas son la luz de nuestros ojos y el deleite de nuestro espíritu.

—¿Cómo es posible, que en el alborar del siglo XX, después de la desamortización, luego de la degollina, vinieran estos apóstoles del Evangelio a hacer liozas y zalemas a los ministros?

—¿Cómo cabe en cabeza humana que estos discípulos de Jesucristo, sembrados de la luz evangélica, importunaran para sí comida a reyes o presidentes de la época? ¿Acaso el sacerdocio para vivir, necesita del Estado?

—Si el padre Avila y sus discípulos levantaran la cabeza, tendrían un espótrofo para estos prebendados de hoy, vestidos de seda y damasco que se ponen de rodillas ante los Poderes públicos, para pedirle una limosna, cuando sus hermanos los campesinos, los mineros y todos los obreros de España, están con el agua al cuello, sin tener que llevar a sus hijos unas migajas de pan.

ción benéfica de la Asociación Granadina de Caridad, sencillamente, porque yo, un modesto concejal socialista, está al frente de ella. Como quiera que esta no colaboración de los pudientes está fundamentada en mi personalidad política, y no quiero ser un obstáculo a la generosidad de los ricos ni a la necesidad de los pobres, yo presento la dimisión del cargo que desempeño en la Asociación de Caridad.

El señor Tello: Con el señor Juárez he compartido yo la gestión administrativa de la Asociación de Caridad. Y si él se decide a dimitir, obligado es para mí adoptar una actitud paralela. Hay que decirlo: durante el período de República la Asociación Granadina de Caridad no se ha visto mejor servida, ni los indigentes mejor atendidos. Cuando la Asociación le fué entregada al señor Juárez en el año 1931, se recaudaban cantidades de 1.000 a 1.100 pesetas, que aumentaron rápidamente a 2.000 y 2.300. Debido solamente a la gestión personal del señor Juárez, hoy se reparten más de 2.000 raciones diarias de comida, cuyo importe pasa de las 500 pesetas. No se crea que las aportaciones de los suscriptores de la Asociación son de pudientes. Son, en su mayoría, hay que confesarlo, de personas modestas, obreros, gente del estado llano. Hemos querido conseguir que se repartan dos comidas diarias a una comida y un desayuno al día. Pero no lo hemos logrado.

La gestión del señor Juárez merece aplauso. Pero ahora que plantea su dimisión yo quiero también seguir su conducta, porque justo es que esta impropia labor pese sobre otras personas.

El señor Corro hace también un elogio de la actuación de los señores Juárez y Tello llevada a cabo al frente de la Asociación de Caridad, y muestra al primero, como persona de gran comprensión y transigencia, como lo demostró al pedir un voto de gracias para las religiosas de aquel centro benéfico y tolerar la colocación de un San Rafael en uno de los salones de dicho establecimiento.

Como se ve—añade—la imputación, que por conducto del gobernador se ha dirigido contra el señor Juárez por determinadas personas que en la vida colaboraron a ningún fin benéfico y que sólo han visto en esta forma de hacer política un pretexto para continuar hostilizando al pobre, se ha convertido en un elogio merecido y que hacemos lo mismo del señor Juárez que del señor Tello para su personal satisfacción y para la del Cabildo.

El señor Gómez Juárez agradece las palabras de los señores Corro y Tello, insistiendo en dimitir.

El señor Rubio: El Ayuntamiento tiene más de un motivo para dar un no rotundo a esa pretendida dimisión. No sólo no la admitimos, sino que yo pido que se conceda a los señores Juárez y Tello un voto de gracias por su benéfica actuación al frente de la Asociación de Caridad.

De acuerdo todos en ello, y se levanta la sesión a las nueve.

SUSCRIBASE A LA MODA PRACTICA

El conflicto de las fabricas de mantas de palencia

Palencia 9.—Se reunieron con el gobernador civil los patronos y obreros a huelguistas de las fabricas de mantas.

El gobernador propuso una fórmula de aumento de jornal, que rechazaron los obreros por estimarla insignificante.

Continúa el paro en todas las fabricas, aunque sin incidentes.

EN LA DIPUTACION

El presidente y los empleados

Ayer mañana acudieron al despacho del presidente de la Diputación todos los funcionarios administrativos y algunos subalternos, cuya presentación hizo el señor Martín Barrales el secretario señor Torres Calleja, quien en nombre de los mismos ofreció su leal colaboración al nuevo presidente.

El señor Martín Barrales agradeció dicha actitud y solicitó a su vez el concurso entusiasta de los funcionarios provinciales para que le ayuden en la gestión administrativa que ha sido encomendada a la Diputación.

Tuvo palabras de crecimiento para los empleados, añadiendo que tendrán siempre en él un defensor entusiasta de sus intereses y aspiraciones.

El señor Martín Barrales se mostró en esta visita muy deferente con el personal, a la mayor parte del cual ya conocía por haber sido diputado provincial hace catorce años.

NO LLEGA A SU PODER LA CORRRESPONDENCIA

El factor de la estación de Andalucía José Villalobos Tellez, denunció en la Comisión que desde hace algún tiempo viene notando la desaparición de cartas que llegan a la estación a su nombre. Sospecha sea el autor de ello otro empleado, cuyo nombre dió a la Policía.

SESION DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA

Madrid 9.—Celebró sesión la Academia Española de la Lengua, bajo la presidencia del jefe de Estado.

A propuesta del señor Alcalá Zamora fueron estudiadas las siguientes locuciones: «comerico», «implícito», «angley», «indivisible», «indubitable», «inexistente», «ineguales», «inhabilit», «iniciativas».

Madrid 9.—Hoy se ha presentado a la Mesa de la Cámara, firmada por los diputados tradicionalistas, la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara sean suspendidas en las Universidades toda representación escolar en las Justas de las Facultades y de Gobierno.» Se sabe que esta proposición la defenderá el diputado señor Comín.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Fuerza moral

Dice «Heraldo de Madrid»: «El Gobierno, cualquier Gobierno, tiene como obligación fundamental defender el régimen que representa; y sofocando, pues, un intento subversivo estará en su papel. Pero el Gobierno no es sólo una fuerza material, sino una fuerza moral. Y si de la conducta de la masa reaccionaria, engañada ahora por el número de representantes de su grupo en el Parlamento, se derivan injusticias sociales que ponen a las masas en rebeldía, lo primero que debe hacer es reparar esas injusticias. Si la injusticia se deriva de insuficiencia de legislación para contener esos apetitos desordenados debe legislar rápidamente. El Gobierno, en suma, ha de tener siempre un pedestal moral para emplear su fuerza.»

Debate político

De «Luz»: «Del debate nos importa recoger estos tres hechos, desoladores e inexplicables: el desdén con que el Gobierno repudió los importantes llamamientos del señor Prieto a la cordura republicana, el silencio absoluto en torno a la actitud izquierdista del señor Martínez Barrio, cuya posición en el Gabinete no acertamos a explicarnos, y el gravísimo paso dado por un Gobierno de la República formando un frente único con todas las derechas para ensayar el aplastamiento de las masas trabajadoras. Ya se verá las consecuencias de todo ello.

El Gobierno—dicen algunos comentaristas—salió fortalecido. ¿Fortalecido? «La dramática situación» y «la descarnada realidad» nos muestran que todo se ha reducido a «un balón de oxígeno que presta aparente vida por unas horas. Luego, pasados sus efectos, la depresión se agudiza. Por eso es tan estéril esta situación. Esas palabras del señor Martínez Barrio, aunque dictadas hace unos días, resultan hoy de palpante actualidad.»

Contra la violencia

De «El Libertad»: «Mientras exista la Constitución del 9 de Diciembre de 1931; mientras haya fidelidad a la promesa, que es tanto como decir mientras haya presidente, ningún partido, ningún extremismo puede encontrar expedite el camino de la violencia para escalar el Poder. Una Constitución reformable es, en efecto, la mejor garantía contra la revolución. Nadie tiene derecho a levantarse en armas contra el régimen establecido, mientras dentro del régimen mismo pueda leerse sus aspiraciones. Y si alguien se levanta, lo mismo si es de la derecha que de la izquierda, la fuerza pública se encargará de someterle en nombre de la voluntad nacional, porque esa fuerza no es otra cosa que el brazo armado de la República para imponer la legalidad republicana. De ahí que los miembros que la forman asciendan a las más altas cumbres para recibir en ellas el premio debido a su lealtad.»

Política nacional

«El Sol» se ocupa del debate político, examinando las distintas posiciones adoptadas. Termina diciendo: «Pues éste ha sido el tema absurdo del debate político y de la atajada crisis interna del Ministerio; que el Gobierno fuera más hacia la izquierda o más hacia la derecha. Y el Gobierno, en efecto, se sometió a esta polémica, a este vocabulario, para declararse, si bien no muy explícitamente, más hacia la izquierda, cuando, a nuestro modesto juicio, lo adecuado hubiera sido declarar simplemente sostenedor de una política nacional, por encima de esas denominaciones, y atento más al bien común que a programas y partidos.»

Se aumentan los guardias civiles y los de asalto

Madrid 9.—Aunque se había anunciado por el señor Lerroux, no se ha leído en las Cortes el decreto sobre medidas de orden público.

Lo que sí se sabe es que en la próxima sesión se dará lectura a un proyecto aumentando en mil quinientos números el Instituto de la Guardia civil y otros mil quinientos en los guardias de Asalto.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los rumores alarmantes. El precio del pan

A la hora de costumbre recibió el gobernador a los redactores de los diarios locales, a quienes dijo que acababa de recibir la visita de los diputados a Cortes señores Sanz Blanco y Jiménez Molinero, que habían llegado horas antes procedentes de Madrid.

Agregó que también había recibido al Comité del partido republicano radical, al de Acción Popular y a diversos elementos sin matiz político, que fueron a ponerse a su disposición por si sus servicios fueran útiles, dado los rumores inquietantes que vienen circulando estos días.

Hablando acerca de la situación y de la anomalía que se anuncia para breve fecha, el señor Arenal se mostró optimista, confiando en que nada ocurriría, aunque si así fuese dispone de elementos sobrados para contrarrestar cualquier intento de perturbación.

Un periodista le preguntó sobre la certeza de los rumores que vienen circulando de haber estado en Granada el señor Largo Caballero y también un delegado ruso, el que le fantasma popular considera nada menos que especializado en revoluciones.

El gobernador contestó que eso eran rumores, que no tenían el peso de verosimilitud.

Otro redactor le dió cuenta del anuncio de los panaderos que se proponen cobrar desde hoy el kilo de pan a setenta céntimos y el señor Arenal dió amplios informes sobre esto.

Manifestó que el ministerio de Agricultura había autorizado la venta del kilo de pan a 67 céntimos y medio, ya que los harinas se venden a 67 pesetas 50 céntimos los 100 kilos, dejando en libertad a los panaderos en cuanto al precio del pan, que no sea de tasa, siempre que no sea abusivo.

Confirmando, pues, el gobernador que habrá un pan de tasa, que no experimentará variación alguna, o sea, que se expedirá a 65 céntimos, aunque el de lujo y el de Alfacer se vendan a 70 céntimos.

Una proposición contra los derechos de la F. U. E.

Madrid 9.—Hoy se ha presentado a la Mesa de la Cámara, firmada por los diputados tradicionalistas, la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara sean suspendidas en las Universidades toda representación escolar en las Justas de las Facultades y de Gobierno.» Se sabe que esta proposición la defenderá el diputado señor Comín.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Una personalidad de Acción Republicana desmiente se haya llegado a la formación del grupo de izquierdas

El nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

Ya empiezan los disgustos entre los derechistas

Madrid 9.—Los diputados de la C. E. D. A. se mostraban esta tarde muy disgustados porque el ministro de Agricultura había hecho cuestión de confianza el voto particular del señor Alvarez Mendizábal en el proyecto sobre intensificación de cultivos en Extremadura.

Manifestaciones del señor Albornoz

Madrid 9.—Preguntado el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Albornoz ayer por el Parlamento de no conceder el edificio del Senado para la instalación de dicho Tribunal, ha manifestado:

—Esa es una cuestión cuya solución afecta exclusivamente al Gobierno, ya que éste había ofrecido local adecuado y de una manera definitiva.

—¿Podrán seguir ejerciendo sus tareas en el Palacio de Justicia?

—En la semana próxima continuaremos reuniéndonos para discutir el reglamento de régimen interior, pero cuando haya necesidad de que funcionen las salas del Tribunal, no se puede continuar allí.

Comentarios a los acuerdos del Gobierno

Madrid 9.—Los diputados socialistas hacían comentarios duros contra el Gobierno sobre el acuerdo prohibiendo el que se puedan radicar los discursos y conferencias políticas.

El señor Meuse también ha dicho que ese acuerdo ha debido tomarse después de que pronunciara su discurso el señor Azuela.

En la primera sesión se tratará de los haberes del clero

Madrid 9.—«La Voz» publica un artículo diciendo que el Parlamento tratará en la primera sesión que se celebre del asunto de los haberes al clero rural, asunto en el que como se sabe existen discrepancias entre el Gobierno y la mayoría de las derechas que actualmente le apoyan.

El criterio del Gobierno, como se sabe, no ha sufrido modificación, y a pesar de esto las derechas cederán para no provocar una crisis.

El nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

Madrid 9.—Habiendo con los periodistas don Cirilo del Río, dijo que en la primera sesión que celebre el Parlamento leerá el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Agregó que estudiaba la ley de Reforma agraria para darle mayor intensidad.

Se amplía el plazo de rectificación del Censo

Madrid 9.—El Consejo de ministros ha aprobado un decreto ampliando la rectificación del Censo electoral hasta el día 4 de Marzo en virtud de las gestiones que se han hecho y especialmente por el Ayuntamiento de Madrid, donde por consecuencia del temporal último las listas que habían sido expuestas en la plaza de la América quedaron destruidas, fultando sesenta y cinco mil nombres.

Manifestaciones del señor De los Ríos

Madrid 9.—Al terminar la sesión de Cortes, el señor De los Ríos conversó con los periodistas, manifestándoles que le había llamado la atención del Gobierno sobre la importancia económica y social de la intensificación del cultivo del tabaco, porque ello abarcaría mucha mano de obra, especialmente en las zonas de secano y aumentaría la producción.

Ya empiezan los disgustos entre los derechistas

Madrid 9.—Un destacado miembro del Consejo Nacional de Acción Republicana, hablando sobre la fusión de los partidos de izquierda republicanos, ha dicho lo siguiente: No es cierto que se hayan celebrado las reuniones de que se viene hablando por la Prensa para la formación de un partido de izquierdas a base de la fusión de los distintos grupos republicanos de ese matiz.

La fusión de los partidos de izquierdas

Madrid 9.—Un destacado miembro del Consejo Nacional de Acción Republicana, hablando sobre la fusión de los partidos de izquierda republicanos, ha dicho lo siguiente: No es cierto que se hayan celebrado las reuniones de que se viene hablando por la Prensa para la formación de un partido de izquierdas a base de la fusión de los distintos grupos republicanos de ese matiz.

—Nada ha ocurrido después de una gestión llevaba a cabo el día 3 del actual. Este día la comisión de Acción Republicana, insatisfecha del partido radical socialista y del federal, en su propósito de lograr una fusión rechazando de nuevo la idea de la federación, y hasta ahora a ese requerimiento no ha recibido respuesta alguna.

Los nuevos gobernadores

Madrid 9.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la lista de nuevos gobernadores que se anunció iba a publicarse esta noche, no se dará a conocer hasta mañana a las doce de la noche.

También dijo que reinaba tranquilidad en España.

LA SESION DE LAS CORTES

Don Fernando de los Ríos habla sobre la Intensificación del cultivo del tabaco en Granada y Cáceres, denunciando las infracciones de las leyes de Trabajo

El Parlamento acuerda no celebrar sesiones en la semana próxima

Madrid 9.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Alvarez Mendizábal defiende un voto particular, en el que se pide que se utilicen las fincas que están en mejores condiciones de fertilidad para el cultivo permanente, pues con ello se puede conseguir mucho adelanto en la aplicación de la reforma agraria.

Con ello, además, la Cámara puede rectificar el acuerdo adoptado ayer y los agrarios podrán sumarse a estos avances económicos en la Agricultura.

El señor Azpeitia, por la Comisión se opone al voto.

El señor Alvarez Mendizábal insiste y Lucio Martínez interviene en el debate, apoyándolo.

Seguidamente intervienen también el ministro de Agricultura y el señor Deza, conservador.

Se suspende este debate en vista de las manifestaciones del ministro para dar nueva redacción al voto particular, que se convierte en dictamen.

Al reanudarse el debate sobre este tema intervienen los señores Rodríguez Vera y otros, que piden votación nominal.

Se efectúa y queda aprobada por 243 votos contra 48.

Se pasa a ruegos y preguntas, formulando algunas los señores Salinas y Petre.

El presidente de la Cámara concede de la palabra al señor Alzúpín, quien hace un ruego a la Mesa a fin de que ésta acuerde la concesión de vacaciones parlamentarias durante la semana próxima.

Se opone a esta pretensión un diputado monárquico y el señor Lamamié de Catrac.

El señor González López dice que hay que dar mayor impulso a las obras parlamentarias.

El señor de los Ríos, en nombre de los socialistas, acepta la propuesta.

La Izquierda y los republicanos de izquierda también se suman a esta propuesta.

El señor Maura se opone.

Se aprueba esta discusión para que se formule reglamentariamente.

Se vuelve de nuevo a los ruegos y preguntas y el señor De los Ríos pregunta por qué causa no está en vigor los tratados comerciales concertados por España con Rusia y el Uruguay.

Pregunta también por qué dichos tratados no se han traído a las Cortes para su ratificación.

Dice que se está ocasionando un grave perjuicio a la industria y al comercio nacional, pues especialmente con el del Uruguay se está dando lugar a perder nuestro mercado, ganadero en aquella nación.

El señor De los Ríos formula otro ruego relativo a la intensificación del cultivo del tabaco en las provincias de Granada y Cáceres.

Esta medida mitigará en gran parte al obrero en el campo, evitando así la grave crisis que se viene viviendo en Cáceres con más intensidad aún que en Granada y además por que estas dos provincias sufren suficientemente para el abastecimiento de tabaco nacional en nuestros mercados.

Pide al Gobierno que traslade su proyecto sobre revalorización de cultivos.

Después el señor De los Ríos denuncia que en España hay una infracción clandestina por la bajada de los salarios, que guardan íntima relación con la revalorización de los productos.

El actual. Este día la comisión de Acción Republicana, insatisfecha del partido radical socialista y del federal, en su propósito de lograr una fusión rechazando de nuevo la idea de la federación, y hasta ahora a ese requerimiento no ha recibido respuesta alguna.

Madrid 9.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la lista de nuevos gobernadores que se anunció iba a publicarse esta noche, no se dará a conocer hasta mañana a las doce de la noche.

También dijo que reinaba tranquilidad en España.

LA SESION DE LAS CORTES

Don Fernando de los Ríos habla sobre la Intensificación del cultivo del tabaco en Granada y Cáceres, denunciando las infracciones de las leyes de Trabajo

El Parlamento acuerda no celebrar sesiones en la semana próxima

Madrid 9.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Alvarez Mendizábal defiende un voto particular, en el que se pide que se utilicen las fincas que están en mejores condiciones de fertilidad para el cultivo permanente, pues con ello se puede conseguir mucho adelanto en la aplicación de la reforma agraria.

Con ello, además, la Cámara puede rectificar el acuerdo adoptado ayer y los agrarios podrán sumarse a estos avances económicos en la Agricultura.

El señor Azpeitia, por la Comisión se opone al voto.

El señor Alvarez Mendizábal insiste y Lucio Martínez interviene en el debate, apoyándolo.

Seguidamente intervienen también el ministro de Agricultura y el señor Deza, conservador.

Se suspende este debate en vista de las manifestaciones del ministro para dar nueva redacción al voto particular, que se convierte en dictamen.

Al reanudarse el debate sobre este tema intervienen los señores Rodríguez Vera y otros, que piden votación nominal.

Se efectúa y queda aprobada por 243 votos contra 48.

Se pasa a ruegos y preguntas, formulando algunas los señores Salinas y Petre.

El presidente de la Cámara concede de la palabra al señor Alzúpín, quien hace un ruego a la Mesa a fin de que ésta acuerde la concesión de vacaciones parlamentarias durante la semana próxima.

Se opone a esta pretensión un diputado monárquico y el señor Lamamié de Catrac.

El señor González López dice que hay que dar mayor impulso a las obras parlamentarias.

El señor de los Ríos, en nombre de los socialistas, acepta la propuesta.

La Izquierda y los republicanos de izquierda también se suman a esta propuesta.

El señor Maura se opone.

Se aprueba esta discusión para que se formule reglamentariamente.

Se vuelve de nuevo a los ruegos y preguntas y el señor De los Ríos pregunta por qué causa no está en vigor los tratados comerciales concertados por España con Rusia y el Uruguay.

Pregunta también por qué dichos tratados no se han traído a las Cortes para su ratificación.

Dice que se está ocasionando un grave perjuicio a la industria y al comercio nacional, pues especialmente con el del Uruguay se está dando lugar a perder nuestro mercado, ganadero en aquella nación.

El señor De los Ríos formula otro ruego relativo a la intensificación del cultivo del tabaco en las provincias de Granada y Cáceres.

Esta medida mitigará en gran parte al obrero en el campo, evitando así la grave crisis que se viene viviendo en Cáceres con más intensidad aún que en Granada y además por que estas dos provincias sufren suficientemente para el abastecimiento de tabaco nacional en nuestros mercados.

Pide al Gobierno que traslade su proyecto sobre revalorización de cultivos.

Después el señor De los Ríos denuncia que en España hay una infracción clandestina por la bajada de los salarios, que guardan íntima relación con la revalorización de los productos.

La contestación del ministro de Agricultura haciéndole eco en nombre del Gobierno de todo lo expuesto por el señor De los Ríos y manifestando como siempre, expresando el Gobierno estudiado los asuntos.

Se lee a continuación una propuesta incidental que firma en primer término el señor Carranza con otros diputados solicitando vacaciones en la semana próxima.

La defende el aludido señor Carranza y queda aprobada.

Se pasa nuevamente a ruegos y preguntas.

El presidente de la Cámara advierte que se suspenden las sesiones hasta el martes, 20 del actual, porque a las necesidades públicas lo exigen, la Mesa queda autorizada para convocar a las Cortes, avisando a domicilio.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

NECROLOGIA

En la iglesia parroquial de San Gil celebráronse a las once de la mañana las solemnes exequias por el eterno descanso del alma de la señora doña Carmen Romero Rodríguez de la Fuente (q. e. p. d.), esposa de nuestro compañero de redacción don Narciso de la Fuente y Ruiz.

Severo túmulo rodeado de blancos se erigió en el centro de la iglesia.

Ofició en los funerales, de preside, el presbítero don Juan Rodríguez, asistidos de diáconos por los coadjutores de la parroquia.

En la presidencia del duelo figuraban el presbítero don José Gómez, el secretario del Conservatorio de Música y Declamación don Lorenzo Villarejo; por la Asociación de la Prensa, don José Acosta Medina y por la familia doliente, el esposo de la finada don Narciso de la Fuente, su hijo Narciso y su hermano don Manuel Romero Rodríguez.

Nutritísima capilla de música interpretó con orquesta la misa de réquiem de Pergolli y el oficio de difuntos, a canto llano.

Terminaron las exequias con solemne responso ante el túmulo.

Restamos nuestro pésame a la familia doliente.

La señora viuda e hijos del infanzonado comandante de Infantaría don Nicolás González Dalcó (que en paz descanse) agradecen, por mediación de estas columnas, la sentidas manifestaciones de pésame que han recibido con tan triste motivo.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 9 de Febrero de 1934

Table with weather data: Temperatura máxima a la sombra 16.4 C, mínima bajo cero 0.2, media 8.1, normal en esta fecha (media de 26 años) 6.8, máxima al sol 19.6, mínima a 10 cm. del suelo bajo cero -3.8, media a 10 cm. bajo tierra 6.3, Presión a 10 h. a O. C. (768 mm. alt.) normal 702.3 mm, 699.3, Viento máximo (800 metros de altitud) recorrido en 24 horas 2.3 ms, 58 kms, Movido recogido en 24 horas en el mes 2.3, desde 1.º de año 8.3, caídas de 1.º de Septiembre pasado 219.4



Catarros

Los catarros son peligrosos por las consecuencias que pueden tener. La ASPIRINA los corta y los cura a fondo. Pero fíjese en la Cruz Bayer.

Aspirina

INFORMACION DE MADRID

Un estudiante que vendía un periódico fascista es muerto a tiros

Madrid 9.—En la calle del Marqués de Urquijo ha sido muerto a tiros un vendedor del periódico fascista «F. E.»

Al identificarse el cadáver se ha comprobado que se trata de Matías Montero, estudiante del sexto año de Medicina.

Este comenzó a vender el periódico en la calle de Alcalá, desde donde le seguieron dos individuos hasta la del Marqués de Urquijo, y aprovechando el poco tránsito se le acercaron, y a dos metros de distancia le hicieron un disparo, cayendo al suelo.

Después de verlo que aún vivía le hicieron cuatro disparos más.

Se sabe que uno de los autores se llama Francisco Tello, de treinta y cinco años de edad, natural de Zaragoza, que está empleado en los comedores de Asistencia Social.

Actualmente está siendo procesado por tenencia ilícita de armas.

Primo de Rivera, condenado a muerte por un individuo

Madrid 9.—El individuo detenido como supuesto autor de la muerte de un estudiante fue registrado, y a pesar de ser encontrado una nota con el número de la matrícula del automóvil del señor Primo de Rivera.

Declaró que había tomado nota de ella, y que se había jurado al mismo dar muerte a tiros al Primo de Rivera a partir de ese momento.

En que fue oída por los fascistas según individuo perteneciente al partido socialista.

Tiros y botelladas en la Universidad

Madrid 9.—Hoy hubo tiros y botelladas en la Universidad entre fascistas y antifascistas.

Por fortuna no resultó ningún herido, y se acabó el disturbio.

Otros altercados con los fascistas

Madrid 9.—En las primeras horas de la noche varios individuos del periódico fascista se situaron en la plaza de Santa Bárbara y comenzaron a tirar.

Los antifascistas les respondieron con piedras y botelladas.

Los antifascistas les respondieron con piedras y botelladas.

Los antifascistas les respondieron con piedras y botelladas.

VARIAS NOTICIAS

En Sestao y Baracaldo, grupos de obreros asaltan los establecimientos de comestibles, llevándose los productos

Bilbao 9.—Grupos de mujeres, en manifestación, han asaltado varios establecimientos de ultramarinos en Sestao, llevándose muchos comestibles.

La Guardia civil intervino, pero ya era tarde.

En Baracaldo, quince hombres armados asaltaron también otros establecimientos, apoderándose uno de ellos de ocho mil pesetas en género.

Intento de atraco a mano armada

Barcelona 9.—Unos individuos a penetraron hoy en un Banco de Badalona, amenazando a los empleados.

El jefe hizo sonar el timbre de alarma.

Se hicieron algunos disparos, pero no resultó nadie herido. Los atracadores huyeron.

Proposición de amnistía para presos por asuntos electorales

Barcelona 9.—En la sesión del Parlamento se presentó una proposición para que el Gobierno de la

En París una manifestación comunista da lugar a nuevos sucesos

96 Gobiernos durante la tercera República francesa. Ha quedado constituido el nuevo Gobierno francés.

París 9.—Esta tarde ha quedado constituido el nuevo Gobierno.

Lo forman los siguientes señores: Presidencia, Gaston Doumergue.

Interior, Albert Sarraut. Negocios Extranjeros, Louis Barthou.

Justicia, Henri Chéron. Guerra, mariscal Petain.

Marina de Guerra, Pietri. Atr. Devain.

Hacienda, Germain Martin. Educación Nacional, Berthou.

Comercio, Lamoureux. Agricultura, Queille.

Obras públicas, Flandin. Trabajo, Marquet.

Marina mercante, Bertrand. Colonias, Lavay.

Sanidad, Louis Marin. Pensiones, Relvaux.

También han sido designados ministros sin cartera los señores Tardieu y Herriot.

96 Gobiernos durante la tercera República francesa

París 9.—A la lista ministerial conocida hoy que añadir la cartera de Comunicaciones, que desempeñará el señor Mallarmé.

El Gobierno ha hecho un llamamiento excitando a todos los franceses a cumplir con su deber y a salvaguardar los intereses de Francia.

Esto lo ha hecho el señor Doumergue, en nombre del Gobierno, habiéndose fijado en todos los Ayuntamientos.

Los periódicos, al dar cuenta de la constitución del nuevo Gobierno, dicen que éste es el número 96 de la tercera República.

De los veinte ministros cuatro son senadores, doce diputados y solamente cuatro no tienen carácter parlamentario, que son los señores Petain, Denain, Doumergue y Revoile.

Una manifestación comunista da lugar a nuevos sucesos

París 9.—La manifestación comunista se ha celebrado con tranquilidad.

Los manifestantes intentaron reunirse en la plaza de la República y no se registraron incidentes serios.

Desde la plaza de La Bastilla y desde la del Combate, los manifestantes trataron de llegar a la de la República, siendo rechazados y dispersados en distintas direcciones.

En las cercanías de las estaciones del Norte y Este ocurrieron incidentes. Hubo cargas y detenciones.

También fueron detenidos numerosos individuos, que se aprovecharon de la manifestación rompiendo escaparates y asqueándose.

Resultaron algunos heridos, pero no por armas de fuego.

En otros puntos la intervención de la guardia montada ha sido escasa.

Los grupos se dirigieron a la Estación del Este, donde se integraron al saqueo.

Acudió la Policía, que tuvo que pedir refuerzos. Se hicieron disparos y resultó herido en la cabeza un agente de Policía, que está grave.

También resultó herido un brigada de Policía.

Otro grupo intentó prender fuego a la iglesia de San José. Los destruyeron causados en la estación son importantes.

A las nueve de la noche un grupo intentó penetrar en la estación, evitando los guardias.

Los grupos marcharon a Belle Ville y Menilmontant, de donde procedieron los últimos sucesos.

En este último continuaba a última hora la efervescencia y se decía que habían resultado algunos heridos.

El número de manifestantes no ha sido dado a conocer.

Declaración de huelga general. París 9.—La huelga general ha

Generalidad solicita del de la República conceda una amnistía para los detenidos por asuntos electorales.

Se opusieron los señores Rovira y Bofarull.

Fascista herido

Gijón 9.—En la Casa de Socorro ha sido asaltado Fernando Cienfuegos, que cuando pasaba por el mueble fue acometido por varios individuos por creerle fascista.

Resultó con varias heridas producidas por porras y una puñalada en el hipocondrio.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

GRAN VÍA, 57, 2.º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

INFORMACION DEL EXTRANJERO

En París una manifestación comunista da lugar a nuevos sucesos

96 Gobiernos durante la tercera República francesa. Ha quedado constituido el nuevo Gobierno francés.

París 9.—Esta tarde ha quedado constituido el nuevo Gobierno.

Lo forman los siguientes señores: Presidencia, Gaston Doumergue.

Interior, Albert Sarraut. Negocios Extranjeros, Louis Barthou.

Justicia, Henri Chéron. Guerra, mariscal Petain.

Marina de Guerra, Pietri. Atr. Devain.

Hacienda, Germain Martin. Educación Nacional, Berthou.

Comercio, Lamoureux. Agricultura, Queille.

Obras públicas, Flandin. Trabajo, Marquet.

Marina mercante, Bertrand. Colonias, Lavay.

Sanidad, Louis Marin. Pensiones, Relvaux.

También han sido designados ministros sin cartera los señores Tardieu y Herriot.

96 Gobiernos durante la tercera República francesa

París 9.—A la lista ministerial conocida hoy que añadir la cartera de Comunicaciones, que desempeñará el señor Mallarmé.

El Gobierno ha hecho un llamamiento excitando a todos los franceses a cumplir con su deber y a salvaguardar los intereses de Francia.

Esto lo ha hecho el señor Doumergue, en nombre del Gobierno, habiéndose fijado en todos los Ayuntamientos.

Los periódicos, al dar cuenta de la constitución del nuevo Gobierno, dicen que éste es el número 96 de la tercera República.

De los veinte ministros cuatro son senadores, doce diputados y solamente cuatro no tienen carácter parlamentario, que son los señores Petain, Denain, Doumergue y Revoile.

Una manifestación comunista da lugar a nuevos sucesos

París 9.—La manifestación comunista se ha celebrado con tranquilidad.

Los manifest

LO OCURRIDO EN PULIANAS

Con referencia a lo ocurrido en Pulianas, sucesos que el ideal ha titulado «La venganza de los socialistas»...

Decimoquinto aniversario. Hoy a Dios en caridad por el alma de DON RAMON RUIZ DE PERALTA Y ANGUIA...

En la Audiencia

Señalamientos para el día 10. Tribunal de Urgencia. Juzgado de Baza; Contra Juan Gil García, por tenencia de armas...

curador, señor Casas; secretario, señor Valverde. Dos absoluciones por el Tribunal de Urgencia...

SUCESOS LOCALES

Le quitan diez pesetas que llevaba en el bolsillo y además le hieren. En la tarde de ayer, cuando iba por el Campillo el carbonero Francisco Martín Hidalgo...

J. Cazorla Romero. MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 8 a 8. Especial para Emplazados y Comercios, de 8 a 9. Baños, 11, pral. Visita a domicilio.

La venta de «Falange Española» provoca disturbios. Gijón 9.—Con motivo de la venta del periódico «Falange Española» se promovieron disturbios en las calles...

La Escuela y el maestro

Inspección de Primera Enseñanza de Granada. Distribución de zonas. A propuesta de esta Junta de Inspectores, por la Inspección Central ha sido aprobada la siguiente distribución de zonas de inspección en esta provincia...

Asociación provincial del Magisterio granadino. La comisión organizadora del Banquete a los señores ministro y director de Primera Enseñanza, deseara poder señalar con firmeza la fecha del acto...

Doctor MEGIAS. Graduado y Profesor de la Universidad. Honorario de elecciones de SIDA - HARIZ - GARCANYA. Plaza Nueva, 15, pral.

Se declara la existencia de yacimientos petrolíferos en la cuenca minera de Puertollano.

Puertollano 9.—«El Pueblo Manchego», de Ciudad Real, ha publicado el interesante documento de estudios del ingeniero de minas don Alfonso Alvarado...

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Varias detenciones. El vecino de Santafé, José Santos Rodríguez, encargado de las propiedades de don José Castillo de Albornoz, vecino de Granada, ha denunciado a la Guardia civil...

El plan nacional de obras hidráulicas

Madrid 9.—El presidente de la República asistió a la inauguración del plan nacional de obras hidráulicas. Con este plan se mejoran 271.000 hectáreas de antiguo regadío...

ASAMBLEA DE OBREROS PARADOS. Sevilla 9.—Hoy han celebrado una asamblea los obreros sin trabajo, aprobando unas conclusiones en las que, como requisito, está bien que deben ser atendidas en el plazo de tres días.

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos. Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ. La justa fama de que goza actualmente el SERVETINAL está consolidada, no solamente por las cartas y certificados que diariamente recibimos, si que también por las facilidades que damos al público para la comprobación de los mismos. D. ALEJANDRO RODRIGUEZ, de 50 años de edad, residente en VIGO, calle RUIMAN (LAVADEROS), núm. 107, nos remite su certificado de curación...

EDICTO DE LA ALCALDIA

EL CARNAVAL EN GRANADA

El alcalde, don Ricardo Corto, ha publicado un edicto disponiendo lo siguiente: 1.º Queda prohibida la circulación por la vía pública de máscaras con careta o antifaz puesto, excepto en el lugar acotado, y que comprenda los paseos desde el monumento de Colón hasta el Último Ventorrillo...

público, dentro de los paseos en que se permite el uso del antifaz o careta. 4.º Se prohíbe postular, bajo ningún pretexto, a no estar las personas que lo hagan competentemente autorizadas. 5.º El paseo de coches se efectuará según el Reglamento de circulación...

T. S. H. Programa

Madrid A las 8 de la mañana, 15, 40, 30, 15, 22 y 0,15: Diario hablado. 14: Concerto por el sexteto Unión Radio. 19: Música de baile. Noticias. 21, 30: Sexteto. Teatro radiofónico: «Noche de Carnaval». Canto flamenco, por Luis García y Lolita de Triana.

Valencia

13,30: Actuación de la orquesta «Electric jazz» «Dauers» (pseudónimo). López «Boe Olog» (fox), David Bee; «El mal de amores» (santana), Serrano; «Around you» (vals), Whiting; «El huésped del sevillano» (fantasía), de Guerrero; «Two little eyes» (fox), Webster; «Nobody's waiting» (soliv-fox), de Seymour Burns; «El gallinero» (scothis característico), de Demon Segols; «Everyone knows it but you» (fox), Lohaston. Cambios de moneda. -15: Cierre de la Estación. -18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos: «Las bodas de Fígaro» (obertura), de Mozart; «Romanza», Dohnányi; «Al diavolo les espigas» (romería), Balaguer; «Le plus que lente» (vals), de Busby; «El triunfo del amor» (aoc tunc), Lully; «Tosca» (adida a la vida), de Puccini; «Puedo decirte te amo» (f. x), Coata; «Nostalgia de amor» (va a Intermedió), Michels; «La rosa» (canción habanera), Formis; «Goyescas» (Intermedió), Granados; «Minuetto antiguo», Ravel; «Canto de Panderol» (canción dalgge), de Luna de Honolulú (vals), De ronan; «La rosa del azahar» (espigadotes), Guerrero. -19: Cierre de la Estación. -21: Apertura de la Estación. Noticias buratiles. Noticias de Prensa. -21,15: Emisión del radioyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia.) Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. -Cierre de la Estación.

Londres Nacional

17,15: Todas las nacionales, excepto Daventry. Música de baile por la orquesta de la B. B. C. -17,30: Daventry. Emisión infantil. -18,00: Noticias. -18,25: Intermedio. -18,30: Charla deportiva. -18,45: Todas las nacionales, excepto Daventry. Recital de canto. -19: Retransmisión de W. at Regional. -19,05: Conferencia. 19,30: Suplemento de los programas de la semana. -20: Music hall. -21: Noticias varias. -21,20: Conferencia. -21,35: Concerto por quinteto: «Obertura de una comedia», P. ynolds; «Tiempo f udales», Kelly; «Canción de los Pirineos», arr. O. N. I.; «La casa gris», Messager; «El Niño», Leroux; «Andaluzas», Granados; «Malaquías», Sarasate; «La pluma», Stigley; «Canción amorosa de las hadas», Romanza española, Bridgwater. -19,30: Lecturas literarias. -24,00: Cierre de la Estación.

Roma

A las 18,10: Concerto instrumental: «March nocturna», de Amadei; «Por las calles de S. villo», Lattuada; «La Gr n Via» (fantasía), Chueca; «Esfuerzo mental», de Escobar; «Sor Angélica», Puccini; «Siempre alegre», Ansaldo; «Damasco», Barbi; «No si può, one step» Trava glia. -16,55: Comunicado. -17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo. Boletín de la nieve. Periódico hablado. -17,40: Crónica del hidruerto, Noticias deportivas. -17,45: Señales para el servicio radiotelefónico. -17,50: Comunicado del Dopolavoro. -18: Noticias en lengua extranjera. -18,30: Discos. -18,50: Periódico hablado. Noticias deportivas. -19: Señales boaterías. Comunicados eventuales. Discos. -19: Noticiero en lengua albanesa. -19,30: Crónica del régimen. -19,40: Discos. -20: Opera (retransmisión desde

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno estudió especialmente las medidas sobre orden público

A partir de mañana no podrán transmitirse por radio los discursos políticos ni de carácter social

Madrid 9.—El Consejo de ministros comenzó a las diez y media de la mañana y terminó poco después de las dos de la tarde, facilitándose a los informadores la siguiente Referencia oficial:

Presidencia.—Decreto ampliando hasta el 4 de Marzo próximo el plazo de exposición al público de las listas de electores, así como las restantes de la rectificación oficial. Declarando vigente el decreto que creó la Comisión interministerial que entiende en las relaciones de la Banca privada y las Cajas de Ahorro, y ordenar que sea inmediatamente convocada por su presidente.

Diligencia pasando al ministerio de Estado la propuesta de adhesión de España al proyecto de Confederación Internacional de Autores. El Consejo se ocupó detenidamente del plan de reorganización de la aviación nacional, delegando en el presidente la función de constituir de manera inmediata una comisión técnica asesora.

Justicia.—Decreto jubilando a varios abogados fiscales y a don Félix Rus Casas, presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo. Guerra.—Concediendo libertad condicional a varios penados. Proponiendo la concesión de la Medalla Aérea a los pilotos aviadores muertos gloriosamente en México señores Barberán y Collar.

Proponiendo la concesión de la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al inspector médico honorario don Enrique Redo. Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para la adquisición y dotación de embarcaciones para la vigilancia de la pesca. Idem de un proyecto estableciendo sanciones por el empleo de materias explosivas o venenosas en la pesca.

Hacienda.—Autorizando la concesión de un crédito de docecientos mil pesetas para satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados los gastos de composición, cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Proponiendo la concesión de un crédito de docecientos mil pesetas para satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados los gastos de composición, cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Proponiendo la concesión de un crédito de docecientos mil pesetas para satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados los gastos de composición, cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Proponiendo la concesión de un crédito de docecientos mil pesetas para satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados los gastos de composición, cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Proponiendo la concesión de un crédito de docecientos mil pesetas para satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados los gastos de composición, cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Proponiendo la concesión de un crédito de docecientos mil pesetas para satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados los gastos de composición, cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Proponiendo la concesión de un crédito de docecientos mil pesetas para satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados los gastos de composición, cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Proponiendo la concesión de un crédito de docecientos mil pesetas para satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados los gastos de composición, cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Proponiendo la concesión de un crédito de docecientos mil pesetas para satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados los gastos de composición, cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Proponiendo la concesión de un crédito de docecientos mil pesetas para satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados los gastos de composición, cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Proponiendo la concesión de un crédito de docecientos mil pesetas para satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados los gastos de composición, cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Proponiendo la concesión de un crédito de docecientos mil pesetas para satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados los gastos de composición, cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Proponiendo la concesión de un crédito de docecientos mil pesetas para satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados los gastos de composición, cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Proponiendo la concesión de un crédito de docecientos mil pesetas para satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados los gastos de composición, cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Proponiendo la concesión de un crédito de docecientos mil pesetas para satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados los gastos de composición, cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Proponiendo la concesión de un crédito de docecientos mil pesetas para satisfacer durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados los gastos de composición, cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Aprobando un proyecto de ley que declara la competencia de los jueces de Ceuta y Melilla, para entender en los hechos constitutivos del delito de contrabando de tabacos.

Autorizando a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos para aplicar 26 049,455 pesetas, con cargo al fondo de reserva, a la amortización de determinadas instalaciones.

Varia ascensos de personal en esta Compañía. Trabajo.—El ministro dió cuenta del estado en que se encuentran los conflictos sociales en curso, comunicando al Gobierno haberse resuelto, entre otros de menor importancia, las huelgas de Lorcha y Río Tinto.

Varia ascensos de personal. Agricultura.—Se admitió la dimisión del delegado del Gobierno en la Comisión de la Industria algodonera, nombrando para sustituirle a don José María Serra Clara, abogado y ex concejal de Barcelona.

Industria y Comercio.—Decreto de la Presidencia regulando las funciones respectivas de los inspectores de trabajo e ingenieros de minas en lo que respecta al régimen de explotación minera.

Aprobando el reglamento del Instituto Geológico. Varia decretos de personal. Autorizando al ministro de Industria y Comercio para revisar dentro del plazo de un mes las llamadas de repertorio para la aplicación de los aranceles vigentes respecto de las que hubiesen formulado reclamaciones.

El ministro dió cuenta del asunto referente al proyecto de elevación del precio de los periódicos y de la propuesta de sumisión a un arbitraje ministerial que proponen las empresas.

El Consejo acordó estudiar el asunto a fondo en otras reuniones. Se prohibirá radiar toda clase de discursos políticos y de carácter social

Al abandonar la Presidencia el ministro de la Gobernación, los periodistas le rodearon, al tiempo que le decían: «Hoy le cerramos el paso para que nos dé alguna noticia sobre las anunciadas medidas de orden público, a lo que contestó: «A las cuatro y media de la tarde las recibí en el ministerio de la Gobernación para darle copia de una orden sobre radiodifusión. Pero lo que queremos nosotros —indicó un informador— son detalles sobre el anunciado plan. Pues esa orden —contestó el ministro— tiene una gran importancia. Se trata de la prohibición absoluta de radiar discursos políticos de carácter social. Incluso los anunciados para el domingo, en cuyo acto tomará parte el señor Azáña? Todos a partir de mañana. Vamos —dijo en tono humorístico— a aumentar la difusión de la Prensa, pues la gente, al no oír los discursos, comprará los periódicos. Los periodistas insistieron sobre los órdenes referentes al orden público anunciados de madrugada por el subsecretario de Gobernación. «Esa —dijo— son cosas que se dicen para tener a las gentes más calmadas».

Ampliación al Consejo Madrid 9.—Una de las cuestiones fundamentales que se plantearon en el Consejo de ministros celebrado esta mañana fue la de adoptar medidas preventivas paralelamente con las disposiciones del Gobierno en vista de la rectificación en el criterio que hasta ahora se siguió éste. Según un ministro, la iniciativa de actuar bajo la inspiración del partido radical, separó a los de la tutela de la C. E. D. A., fue asunto que no encontró tanta unanimidad como el anterior Consejo, especialmente por parte de un ministro que apoyará al de la Gobernación, pero todo quedó zanjado con la intervención del señor Lerroux apoyando el criterio de la mayoría, acordando se rediera el discurso que pronunciará mañana el señor Azáña, exceptuándolo de la disposición dada hoy.

VIDA DEPORTIVA

Ante la gran prueba decisiva del domingo.—¿Vendrá el Gimnástico?

En lo que va de temporada y especialmente en la competición de Liga, hemos tenido ocasión de ser actores en dos momentos decisivos para la marcha ascendente del Recreativo. Me refiero a los partidos con el Malesitano, primero y el Gerona, después. En ambos instantes superaron nuestros jugadores salír airoso y escalar las alturas de la fama. Así lo ha reconocido la afición unánime. Pero ha llegado el momento, y que pudiera llamarse cumbre y que, después de luego, es decisivo, no para cimentar el prestigio deportivo de Granada, que ya está sólidamente consolidado, sino para que las aspiraciones de todos, nacidas al calor de los últimos triunfos, se vean satisfechas.

Y en este momento cumbre, de suprema trascendencia, el match revierte más dificultades y por ello adquiere más importancia. Difícil es la empresa, pues no sólo hay que batir al adversario, sino que forzadamente tiene que superar el tanteo de tres cero, si hemos de pasar a las siguientes eliminatorias. ¿Se logrará esto? Esa es la incógnita que tienen que despejar el domingo nuestros jugadores, para lo cual se muestran muy animados.

Para ello no les ha de faltar el aliento de la afición y con ser esto mucho, no lo es todo. Precisa que nuestros jugadores salten al terreno de juego serenos, tranquilos, íntimamente comprometidos de que den del máximo esfuerzo y jugar todos para todos, imprimiendo a la lucha todo el ardor, entusiasmo y rapidez de que son capaces. De esta forma, y soisamente así, es como en la primera parte del partido pueden agotar al adversario y conseguir uno o dos tantos, para en la segunda completar los cuatro goles para obtener la clasificación y con ella el triunfo más resonante de cuantos llevan conseguidos.

Así lo espero yo, que conozco a fondo todo el entusiasmo y valía de los recreativistas; así lo espera la afición y mal ha de desarrollarse la contienda para que el domingo no sea un día de general alegría en la ciudad.

Y vamos a tratar a la ligera del «los» de la Federación Nacional (fáse caído), por virtud del cual ha revocado un fallo suyo dado con anterioridad y ha decidido dejar al Elche en segundo lugar y al Gimnástico en tercero, ordenándose a éste que desplace a Granada el domingo. Pero la cosa no está tan fácil como parece. El Gimnástico, apoyado por la Federación valenciana, ha expresado su decidido propósito de no venir a Granada, y por otra parte, el Levante pide que se le considere tercero.

Y cuando la cosa parecía llamada, la Federación valenciana admite en pleno, según dice «El Mercantil Valenciano», y el presidente de la Nacional apoya esta actitud. Esto es, que mientras no se haga justicia y pase el Gimnástico a segundo y el Levante a tercero, no hay solución posible. Y ante esto, ¿qué debemos hacer nosotros? ¿qué hace la Federación Andaluza? Porque no vayamos a que a final de cuentas seamos nosotros los perjudicados.

Si los valencianos hacen prevaler su criterio, que es el más honorable, y sobre todo el legal, el Recreativo debe jugar con el Levante; pero ¿y los vidrios rotos? ¿Quién paga el desplazamiento hecho por el Recreativo a Valencia? No creemos que se vaya a intentar que el Recreativo celebre también su primer encuentro en casa habiéndole correspondido fuera.

Conviene estar al tanto de lo que sucede, porque si se trata de perjudicarnos, nosotros sabemos también chillar y adoptar posturas heroicas. MARTINENC

NOTICIAS DE LANJARON

Las fiestas de Carnaval

Las próximas fiestas de Carnaval, a juzgar por los preparativos que conocemos, van a revestir mayor importancia que en años anteriores. Hasta la fecha hay ya organizadas dos comparsas y cinco murgas, las cuales vienen ensayando desde hace bastante tiempo.

La comparsa titulada «Damas antiguas» está formada por lindas muchachas de la población, siendo su director don José Gutiérrez. Esta comparsa llevará la orquesta del maestro Collantes. También parece haber sido contratada la orquesta del maestro José Soto para la comparsa titulada «Las Sevillanas», dirigida por el joven don Manuel Mingorance Estévez. Ambas comparsas prometen ser muy lucidas a juzgar por sus coros.

Según tenemos entendido, se celebrarán grandes bailes de máscaras en los salones de los hoteles Salud y Suizo durante los días de Carnaval. También la empresa del Salón Alhambra tiene en proyecto dar varias funciones de cine y variedades.

Parece ser se va a contratar una banda de música, y a juzgar por la animación que existe entre el elemento joven, las fiestas carnavalescas de Lanjarón serán este año de las que dejan grato e impercedero recuerdo.

El corresponsal

La despedida del Soldado en Melilla

Melilla 9.—Se celebró la fiesta de despedida del Soldado. Se leyó una alocución de despedida del general jefe de las fuerzas.

El sábado embarcarán con rumbo a la península 406 licenciados, que se dirigen a Gaitica y León.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos se han curado con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres sanos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en GRANADA y en el HOTEL SUIZO únicamente el próximo MARTES, día 13 del corriente. En MALAGA el día 14, en el HOTEL VASCONIA. NOTAS.—ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Dr. Bengué, 13, Rue Eullu, Paris. BAUME BENGUE. Curación radical de GOTAS REUMATISMOS NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

DESDE BAZA

El Cuadro de declamación de esta localidad, que dirige el competente y aficionado señor Carmona, ha celebrado otra gran velada, que ha tenido lugar en el Salón Ideal, el pasado martes día 6. El programa se desarrolló en la forma siguiente: 1.º Representación de la gran comedia dramática en dos actos y cuatro cuadros, original de don Carlos Arniches, titulada «La Sobrina del Cura», que a cargo de todos los elementos de la Agrupación resultó de una interpretación formidable, destacándose por el bello sexo las señoritas Providencia Martín y Josefina M. Quesada, Antonia Pérez y Carmen González, y por ellos todos en general. 2.º Representación del precioso «entremés de los hermanos Alvarez Quintero «La Zancadilla», a cargo de las señoritas Josefa M. Quesada y Aurora González, y los señores Meatra y Serrano; resultó muy gracioso. Una vez más hemos de hacer presente en estas líneas nuestra gran simpatía y fervoroso entusiasmo por esta Agrupación, de muestra los siempre por el público bastetano con su abundante asistencia a todos los actos del cuadro, que cada actuación constituye un nuevo éxito y un avance en la afición artística de este pueblo de jóvenes que, bajo la dirección acertadísima del señor Carmona, están llevando a cabo una provechosa y digna labor de cultura. Reciba también al mismo tiempo nuestra más entusiasta enhorabuena al señor García Arredondo, por su fino gusto, al presentar las decoraciones de estas veladas, que con sus grandes conocimientos de escenografía está haciendo y contribuyendo al realce y engrandecimiento de esta agrupación artística que tanto honra al pueblo bastetano y que deseamos más por el camino emprendido.—El corresponsal.

ROCALLA S.A. BARCELONA. EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES. TUBOS, PLANCHAS ACANALADAS, DEPOSITOS PARA WATERS, PLACAS 40x40cm, BOVEDILLAS. TELEFONO 20768. RES ESTUDIOS 14 y CANUDA 2. SUCURSAL EN GRANADA, SEBASTIAN HIDALGO - LECHEROS 13 - TELEF. 1947-

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE. SOLUCION PAUTAUBERGE. CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO.

CHOCOLATES Amattler SON LOS MEJORES

MASCARAS! Disfraces novedad, baratísimos. Bajos del Teatro Cervantes (frente a las barandillas). LA MEJOR REVISTA DE MODAS. CARGA DE BATERIAS 3 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda. Plaza Campos, 3. Teléfono 2669.

Preservativos LA DISCRETA. Salud, 6, MADRID. Catálogo gratis sin enviar sello. Consultorio Jurídico Teléfono 1-0-1-8 Cuesta Progreso, 8 GRANADA. Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales. Cobro de créditos en general. Consulta de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde.

La salud por las plantas LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación. Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre de su dolencia. Pida Vd. hoy el libro «La Medicina Vegetal» y el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados» en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon. Comprobará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida. GRATIS se manda. Pídale Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cta. Nombre Calle Ciudad

DESCOPELAS Y BICICLETAS máximas garantías. Facilidades de pago. Envío catálogo gratis. Armería «Los Cazadores» calle de la Coicha, 8 y 10.—Granada. Diputado enfermo de gravedad Madrid 9.—El padre José G